

**CIRCULAR N° 002-2023-MINEDU/RM3238-5**

PARA : Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIOS) interesadas en el proceso de selección N° RES-PROC-004-2023-MINEDU/UE 108-Oxi para la contratación de una Entidad Privada Supervisora responsable de supervisar la ejecución del Proyecto "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NRO. 32386 DANIEL FONSECA TARAZONA, DISTRITO DE LLATA, PROVINCIA DE HUAMALIES - HUANUCO", con código único de inversiones N° 2173670.

DE : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 034-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU.

ASUNTO : Postergación del acto público de adjudicación de la Buena Pro.

REFERENCIA : TUO de la Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 06 de noviembre de 2023

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 034-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en los artículos 32, 34 y 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF, (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230 pone en conocimiento a las Entidad(es) Privada(s) Supervisora(s) (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-004-2023-MINEDU/UE 108-Oxi para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) responsable de supervisar la ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2173670	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NRO. 32386 DANIEL FONSECA TARAZONA, DISTRITO DE LLATA, PROVINCIA DE HUAMALIES - HUANUCO"

Que, atendiendo la existencia de un empate corresponde realizar la postergación del acto público de buena pro, con la finalidad de efectuar la citación oportuna a los postores entre los que se produjo el referido empate, de conformidad a lo establecido en el numeral 1.13, del Capítulo I, Sección II, de las Bases Integradas, quedando modificado el calendario del mismo (desde la etapa de otorgamiento de la buena pro) de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	Calendario del proceso de selección	Fecha
1	Otorgamiento de buena pro (*)	10/11/2023
2	Consentimiento de la Buena Pro	22/11/2023
3	Presentación de documentos para firma de contrato (**)	06/12/2023
4	Suscripción de Contrato de Supervisión	13/12/2023

(*) El acto público de otorgamiento de buena pro, será de manera presencial en la Sede del Ministerio de Educación ubicada en **Jr. Carabaya N° 650 – Cercado de Lima**, en el horario de **9:30 a.m.**

(**) Los documentos para la suscripción del contrato son presentados de forma física en la Mesa de Partes de la sede central del Ministerio de Educación (MINEDU) ubicada en Calle Del Comercio 193 – San Borja, de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 17:00 horas, no incluye feriados.

Atentamente,

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY

Presidente

EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS

Primer Miembro

ALEXEI CALERO FUENTES RIVERA

Suplente del Segundo Miembro